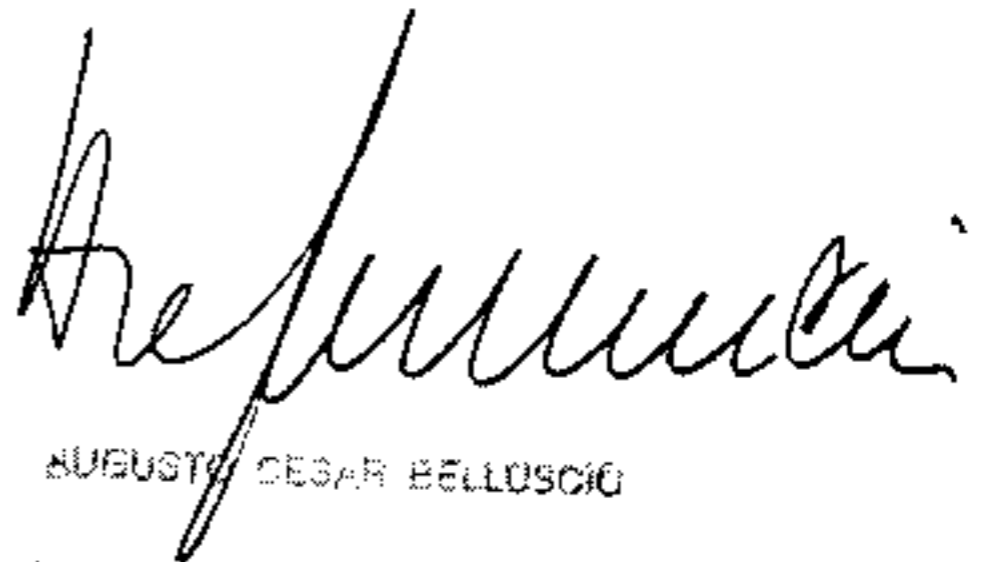


*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 12 de mayo de 1987.-

Visto lo solicitado a fs.8 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs.9 por el señor Juez Subrogante del Juzgado Nacional de Paz Letrado de Río Grande y a / fs.10 por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal, prorroguese la adscripción -a partir del 11 de mayo y por el término de 6 meses más- de la auxiliar principal de 6ta. personal administrativo y técnico- de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal -Sala 1-, Sra. Gabriela M. Araya de Bouchet al Juzgado de Paz Letrado de la Ciudad de / Río Grande.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



AUGUSTO CESAR BELLOCCHIO